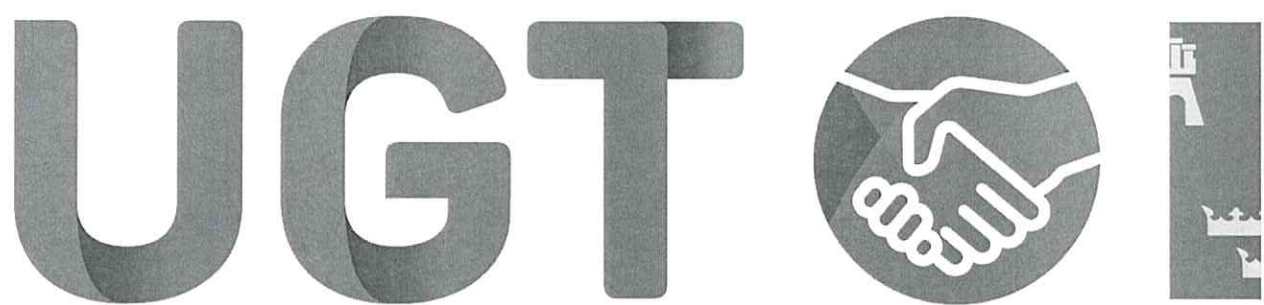


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

19/04/2024

UGT PIDE AL GOBIERNO REGIONAL LA NEGOCIACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL PLAN INDUSTRIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA, CON DOTACIÓN ECONÓMICA SUFICIENTE Y PLANIFICACIÓN PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS

Así se lo ha trasladado hoy al Director General de Energía y Actividad Industrial y Minera de la CARM y también al Presidente López Miras

Hoy el Secretario de Política Industrial y Transición Ecológica de UGT Región de Murcia, Francisco Moreno Alcayna ha mantenido una reunión con el Director General de Energía y Actividad Industrial y Minera de la CARM, Federico Miralles Pérez, y con el Secretario general de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Enrique Ujaldón.

Para UGT, nuestra región tiene un sector primario fuerte, pero necesita evolucionar y crecer en el ámbito industrial, sobre todo en un sistema económico donde predomina la pequeña y mediana empresa, e incluso la micropyme con menos de 5 trabajadores. La media de las PYMES en la Región de Murcia es de 26 trabajadores, y se consideran en su mayoría a sí mismas "empresas familiares"

Según un reciente informe, con datos de 2023, la pymes murcianas observan como sus principales amenazas la inflación, los altos costes de energía, y también se echa en falta un adecuado plan de formación cualificada para sus plantillas.

Para **Francisco Moreno Alcayna**, Secretario de Política Industrial y Transición Ecológica de UGT Región de Murcia, *"es imprescindible abordar cuanto antes la modernización y la digitalización de las empresas, que están en estos conceptos por detrás de la media nacional. La creciente influencia de la Inteligencia Artificial debe también ser una vía de modernización de los sectores industriales"*, ha trasladado a los representantes del Gobierno Regional.

Para el responsable de UGT, se debe fomentar la formación tecnológica adecuada a sus trabajadores con un especial cuidado en la prevención de riesgos laborales y respeto por el medio ambiente.

También, en la reunión que han mantenido los agentes sociales con el Presidente del Gobierno Regional, el Secretario general de UGT **Antonio Jiménez** ha manifestado que *"el tejido productivo de la Región de Murcia se caracteriza por contar con una mayor relevancia de la agricultura, un sector servicios diversificado y muy atomizado y un sector industrial que, aunque ha mejorado en los últimos años, continúa lastrado por sus históricas debilidades: intensidad tecnológica media-baja, poca inversión en I+D, exportaciones muy localizadas en Europa y menor diversificación"*.

Para **Antonio Jiménez**, *"nuestra industria está concentrada en dos producciones básicamente: refino químico, y sobre todo alimentaria. Por tanto, es imprescindible el desarrollo de un muy ausente Plan Industrial de la Región de Murcia, aprovechando el dinamismo y desarrollo de los Fondos Europeos, en el que los agentes sociales puedan aportar sus propuestas, en la vía de conseguir mejorar la economía de la región en el marco de una economía globalizada"*.

Vox dice que no pelagra la coalición tras una reunión de Antelo con el presidente

El líder del Ejecutivo regional confirma que el encuentro no fue tenso y que acordaron reformar la ley del Mar Menor el próximo curso legislativo

TANIA COSTA / A. SÁNCHEZ

MURCIA. El vicepresidente del Gobierno regional, José Ángel Antelo, y el presidente, Fernando López Miras, se reunieron ayer por la mañana para abordar el rechazo a la propuesta de reforma de la ley del Mar Menor que Vox presentó el miércoles en la Asamblea y que fue rechazada con los votos en contra del PSOE y la abstención del PP.

Tras ese encuentro de Miras y Antelo, fuentes de vicepresidencia aseguran que no pelagra la coalición de gobierno y que el líder de Vox ha conseguido el compromiso de López Miras de volver a presentar la propuesta de reforma de la ley del Mar Menor el próximo curso legislativo, que comienza a partir de septiembre. Antes no se podría, a menos que se pre-

sentara un decreto ley. Por su parte, el consejero de Presidencia y portavoz del Gobierno regional, Marcos Ortuño, desconocía si había habido tal reunión y así lo explicó en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno.

Poco después, el propio jefe del Ejecutivo, Fernando López Miras, confirmaba el encuentro con su vicepresidente porque así se lo había pedido Antelo, remarcó. «He tenido una conversación normal con él, cada uno ha transmitido su punto de vista sobre lo que ocurrió el miércoles en la Asamblea», afirmó el presidente. Miras vino a confirmar que será al inicio del próximo curso político cuando la reforma de la ley pueda estar terminada.

El líder regional defendió que «no es anómalo» pensar que, después de cuatro años de vigencia de una ley «muy técnica» y que se elaboró en un momento de «emergencia», es «posible que evolucione y mejore». Para Miras, en la sesión del miércoles en la Asamblea Regional quedó claro que «todos los partidos políticos, de una forma u otra, propusieron una modi-

ficación» de la norma ambiental. Ve razonable que se «abra un proceso de participación» en el que se escuche «a todos», incluidos Vox y Podemos, ha recalado, «para que puedan decir si tienen una propuesta que mejore la ley, no para abrir la puerta de la desprotección del Mar Menor».

El enfado de Antelo

El vicepresidente del Gobierno, visiblemente enfadado, anunció el miércoles que convocaría una reunión para revisar el pacto de gobierno de coalición, pero ayer en Vox las aguas estaban más calmadas. Pasaron de tachar la abstención del PP de «una traición

más al campo y a los ciudadanos de la Región de Murcia» a hablar de «un desencuentro» y de dar un «voto de confianza a los populares».

Ortuño quitó hierro al encuentro y aseguró que «es habitual» que los días de Consejo de Gobierno, el presidente tenga contactos con los consejeros. El portavoz descartó que exista división y destacó que

El jefe del Ejecutivo remarca que «no es anómalo» querer cambiar una ley «técnica» tras cuatro años en vigor



El portavoz, Marcos Ortuño, ayer, en San Esteban. GUILLERMO CARRIÓN / AGN

El Plan Infomur suma una brigada y más bomberos en Cieza

El Consejo de Gobierno aprueba un dispositivo de 450 personas al día para coordinar, vigilar y extinguir incendios, y da luz verde a un paquete de inversiones en I+D

TANIA COSTA

MURCIA. El Plan Especial de Protección Civil de Emergencia para Incendios Forestales de la Región de Murcia (Plan Infomur) movilizará este año a más de 450 personas al día en los dispositivos de coordinación, vigilancia y extinción. En esta temporada 2024-2025, se suma una brigada de intervención rápida más que en 2023 (pasan de 4 a 5) y habrá el doble de bomberos forestales en Cieza (de 6 a 13 a diario). Así lo explicó ayer el portavoz del Ejecutivo regional, Marcos Ortuño, en la rueda de prensa posterior a un Consejo de Gobierno en el que también se habló de inversiones en I+D y en patrimonio.

El Plan Infomur establece que la época de mayor riesgo (máxima alerta) de incendios será del 1 de junio al 30 de septiembre. El riesgo medio se establece entre el 1 de abril y el 31 de mayo y del 1 de octubre al 31 de ese mismo mes. Finalmente, se considera riesgo bajo del 1 de noviembre al 31 de marzo.

Para la vigilancia se establecerán 20 puntos fijos, distribuidos en los principales espacios naturales de la Región. Asimismo, habrá unas 30 parejas de voluntarios de Protección Civil municipales en labores de vigilancia móvil, más un helicóptero que sobrevolará las zonas sensibles.

Esta temporada habrá tres helicópteros con base en Alcantarilla, la Sierra de la Pila (Abarán) y Zarcilla de Ramos (Lorca). Está previsto que un cuarto helicóptero del Estado se sume al operativo en la época de máximo riesgo en La Alberquilla (Caravaca).

El dispositivo de extinción está integrado por 19 brigadas forestales terrestres, 5 brigadas de intervención rápida (una más que

en 2023), 11 brigadas municipales de pronto auxilio y bomberos del Consorcio de la Región de Murcia y de los ayuntamientos de Murcia y Cartagena.

La Comunidad cuenta con una superficie forestal de 497.331 hectáreas, que representan casi el 44% de su superficie. Durante 2023, el efectivo adscrito al Plan Infomur apagó 132 incendios forestales, que afectaron a 43,82 hectáreas.

► Diez millones para investigación y desarrollo. El Consejo de Gobierno dio ayer luz verde a una partida de 10 millones (lo mismo que en 2023) para inversiones en I+D en nueve centros tecnológicos de la Región. Esa subvención se canaliza a través del Instituto de Fomento y está cofinanciada al

60% por los fondos Feder. En 2023, con esta ayuda se desarrollaron 36 proyectos independientes y 9 en la modalidad de programas de colaboración. Su impacto alcanzó a más de 2.000 empresas.

► Más de 2 millones para bases de datos. También se autorizó ayer una partida de 2,1 millones de euros para el mantenimiento de las bases de datos del servicio informático de la Comunidad.

Durante 2023 los efectivos de la Comunidad apagaron 132 fuegos forestales, que afectaron a 43,82 hectáreas de terreno

el Ejecutivo va a «seguir trabajando unido, centrado en lo importante, en un gobierno fuerte».

Fuentes consultadas aseguran que el grueso del Gobierno regional ha minimizado el cabreo de Antelo para no hacer leña del árbol caído. Justo ayer, el Barómetro de Primavera del Centro de Estudios Murciano de Opinión Pública (Cemop) dio mayoría absoluta al PP si en este momento se celebraran elecciones autonómicas. Ese crecimiento es a costa de Vox y PSOE. Ambos pierden un escaño respecto a los que tienen actualmente en la Asamblea. Sin embargo, el partido que más baja, comparado con el último sondeo, es precisamente el de Antelo.

Consenso por el Mar Menor

Por otra parte, el portavoz del Ejecutivo regional aseguró ayer que el Gobierno desea «el mayor consenso» para reformar la ley del Mar Menor ya que, a su juicio, tras el debate del miércoles en la Asamblea, quedó manifiesto que «todos los partidos coinciden en que es mejorable».

A estas declaraciones se suma una valoración del portavoz sobre la propuesta del ministro de Transportes, Óscar Puente, de cobrar peaje por el uso de las autovías, una medida que sería contraproducente para la Región de Murcia, al ser la que mayor flota de camiones frigoríficos tiene, lo que le haría perder competitividad.

► Una partida de 350.000 euros para el barco de Mazarrón. El Consejo de Gobierno dio el visto bueno a la formalización de una adenda al convenio de colaboración entre la Consejería de Turismo y la Universidad de Valencia para la recuperación, tratamiento y conservación del barco fenicio de Mazarrón. La Comunidad se compromete a aportar 349.913 euros y la Universidad pondrá el personal, el material y la metodología en un proyecto que ya contó con casi 42.000 euros.

► Convenio del Imas con Ceutí. Ayer el Ejecutivo dio el visto bueno al convenio de colaboración del Instituto Murciano de Acción Social (Imas) y el Ayuntamiento de Ceutí para financiar diez plazas en el centro de día de personas dependientes del municipio.

► Despoblación. Por último, el Gobierno regional asegura que ha reclamado al Ejecutivo central más recursos para combatir la despoblación. Según explicó el portavoz, Marcos Ortuño, no se están teniendo en cuenta las pedanías y, por eso, un municipio de Castilla y León recibe más dinero que una pedanía aislada de Lorca o Moratalla. Al Ejecutivo central se le pide que tenga en cuenta la singularidad de la Región de Murcia para evitar que la Comunidad siga siendo la segunda que menos ayudas recibe para frenar la España vaciada.

El Ministerio aumenta a 675 millones de euros la inversión de su plan para recuperar el Mar Menor

La vicepresidenta eleva el presupuesto para actuar en la Sierra Minera y la cabecera del Albuñón, junto con nuevas ayudas a ganaderos y para redes de saneamiento

ALBERTO SÁNCHEZ

SAN PEDRO DEL PINATAR. El plan para la recuperación del Mar Menor que ha impulsado el Ministerio para la Transición Ecológica ha llegado a su ecuador, a punto de iniciar sobre el terreno las obras de sus principales proyectos en la cuenca: el cinturón verde y la restauración de la Sierra Minera contaminada con metales pesados. En ese camino, con la experiencia ya adquirida, el departamento de la ministra Teresa Ribera ha remodelado su hoja de ruta. Esta decisión ha conllevado elevar el presupuesto inicial hasta los 675,05 millones de euros, un 40% más, para proyectos ya definidos.

El anuncio lo hizo Ribera en una nueva visita a la Región de Murcia ayer para dar parte ante distintos sectores económicos, sociales y científicos sobre cómo están avanzando las actuaciones previstas en el ecosistema, y dejando un recado: «Sería ilusorio pensar que, como hemos hecho algunos avances, podemos levantar el pie del acelerador y tolerar cosas que nos acabarían generando los mismos problemas» que se hallaron al principio. La visita se produjo, precisamente, un día después de que el PP aceptara cambiar la ley del Mar Menor tras debatirse y rechazarse en la Asamblea Regional hasta tres intentos de reforma.

Ribera remarcó, ante los asistentes a un encuentro en la planta desaladora de San Pedro del Pinatar, que, una vez iniciado el plan de recuperación que coordina su Ministerio, «nos hemos dado cuenta por el camino de que se requería un incremento de las dotaciones», por lo que se ha actualizado un presupuesto «que estaba desfasado» y que debe estar ejecutado antes de finalizar 2026, al depender de fondos europeos de recuperación.

Esa dotación extra que recibe el Mar Menor irá destinada a fortalecer la restauración de suelos mineros peligrosos en Cartagena y La Unión (pasa de 40 a 110 millones de euros), a medidas hidrológicas en la cabecera de la rambla del Albuñón (30 millones), a una nueva línea de ayudas para los ganaderos con el fin de reducir el «riesgo asociado a granjas porcinas» también en la cabecera y otra subvención de 20 millones de eu-



Teresa Ribera, junto a Mariola Guevara, José Antonio García y Francisca Baraza, toma limonada en la Hacienda El Pino de Los Urrutias. ANTONIO GIL / AGF

ros para separar la red de aguas pluviales de las residuales en municipios ribereños. También se han reordenado partidas como la del cinturón verde o el proyecto de Puerto Mayor (aumenta su presupuesto hasta los 37 millones).

«Exceso de nitrógeno»

«No es posible tener éxito si no trabajamos todos juntos y coordina-

dados», remarcó la ministra en una visita al Mar Menor que podría ser la última como titular de Transición Ecológica, a falta de conocer los resultados de las elecciones europeas y su posible ascenso hasta la Comisión Europea para ocupar la cartera de Energía, como quiere el presidente Pedro Sánchez. «Este ejercicio que estamos llevando a la

práctica entre todos es tremendamente positivo. Para mí, este trabajo es una gran satisfacción durante todo este tiempo y también haber tenido la oportunidad de venir a verlo», mencionó en un discurso que, para algunos, sonó a despedida.

Ribera, aprovechando un momento en el que los impactos contaminantes que recibe el Mar Me-

nor están en cuestión por algunos colectivos, quiso dejar claro que la laguna sufre un «exceso de nitrógeno» con tendencia al «calentamiento» del agua que genera «un incremento de las presiones y acelera la eutrofización» (hay un aumento de dos grados en la media de los últimos años). El pH sigue «mostrando una tendencia ascendente generalizada»

La ministra advierte de que el «negacionismo» de Vox «perjudica» a la laguna

Deja un recado por la reforma de la ley: «Nuestro esfuerzo no es compatible con saltarse las reglas para volver a la casilla de salida»

A. SÁNCHEZ

MURCIA. La anunciada reforma de la Ley de Protección y Recuperación del Mar Menor ha sido protagonista, de forma inevitable, en la comparecencia que la ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, y el presidente regional, Fernando López Miras, han ofrecido tras su encuentro en el palacio de San Esteban, última parada en la visita de la vicepresidenta a la Región para dar cuenta de los avances del plan estatal de la laguna salada. Ambos dirigentes han remarcado una frase repetida, y mucho, en las últimas semanas: «Ni un paso atrás» en la protección de este ecosistema, pero la ministra ha dejado un recado al jefe del Ejecutivo regional: «Los mensajes

de un partido político que se ha venido caracterizando por su negacionismo (Vox), en cuestiones tan básicas acreditadas por la ciencia, son enormemente perjudiciales, sobre todo para aquellos a los que van dirigidos».

La titular de Transición Ecológica ha recordado el «esfuerzo» presupuestario que implican las actuaciones que está llevando a cabo su departamento en el Mar Menor, con una inversión de 675 millones de euros. Un esfuerzo que «no es compatible con que alguien piense que puede saltarse las reglas o pretenda cambiarlas para volver a la casilla de salida». Esta advertencia a López Miras ha ido acompañada de otra más clara: «Normalmente, cuesta conseguir un grado de confianza [con actores económicos y colectivos sociales] que nos permita avanzar; es enormemente peligroso poner en duda esa confianza». Sin embargo, la ministra ha señalado que «confía en la palabra del presidente» al reiterar la idea de no dar un paso atrás.

El cinturón verde tendrá aprobada en mayo la tramitación ambiental para iniciar las obras en verano

«Sería ilusorio pensar que, como hemos hecho algunos avances, podemos levantar el pie del acelerador»

y el sistema «no muestra síntomas de recuperación de las especies clave».

Avances en verano

El Marco de Actuaciones Prioritarias para la Recuperación del Mar Menor tiene en 2024 su año clave para impulsar los grandes proyectos del Ministerio. Así lo ha querido reflejar la ministra, quien espera que en mayo estén aprobadas las declaraciones de impacto ambiental (DIA) de los tres proyectos que conformarán el cinturón verde: cinco filtros verdes, tres humedales seminaturales y varias áreas de renaturalización. «Vamos a intervenir en casi 1.000 hectáreas para eliminar la entrada de 918 toneladas de nitratos al año» en el Mar Menor, una carga contaminante que supone más del 60% del total,

aseguró Ribera. Las obras en los humedales podrían comenzar este verano y, antes de finalizar el año, el resto de actuaciones podrían iniciar también las obras.

La ministra también puso de relieve los avances en las negociaciones con los propietarios de los suelos en las zonas mineras al sur de la cuenca, con una tramitación terminada para poder intervenir en «doce fincas próximas a Llano del Beal», dentro de la línea de actuaciones para la restauración hidrológico-forestal de estos suelos «altamente contaminados con metales pesados».

Puerto Mayor tiene por delante una evaluación ambiental que podría estar acabada en los próximos meses para iniciar las obras de desmantelamiento de las tablestacas a lo largo de 2025. El centro de recuperación de especies marinas, que estará ubicado en Águilas, es otra línea del plan estatal que ha logrado avances en los últimos meses, hasta tal punto que su construcción podría finalizar a principios del próximo año, tras quedar listo el proyecto final este verano. Su presupuesto ha ascendido hasta los 14,4 millones de euros.

Otro asunto que estará resuelto este año es la constitución de las juntas de usuarios de los acuíferos de la comarca, cuyos programas de actuación estarán aprobados en diciembre.



El presidente, López Miras, y la ministra Teresa Ribera, ayer, en San Esteban. GUILLERMO CARRIÓN / AGM

López Miras y Ribera avanzan en coordinar la red de humedales

La Comunidad aprobará en las próximas semanas la creación del comité científico de la laguna y el comité social, previstos en la ley

A. SÁNCHEZ

MURCIA. Trasvase Tajo-Segura y las reglas de explotación. El Mar Menor no fue el único tema que se coló ayer en la reunión entre la ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, y el presidente regional, Fernando López Miras, pero tenía que ser el protagonista principal. Una semana después de constituirse la comisión interadministrativa de la laguna, que reúne al Gobierno central y regional, ambos dirigentes tenían otra cumbre, tres meses después de la última, para avanzar en planes conjuntos.

Miras y Ribera analizaron la coordinación de los planes de cada ejecutivo para crear la nueva red de humedales del Mar Menor, que hará de cinturón verde con una quincena de espacios inundables que podrán frenar escorrentías y absorber carga contaminante que trate de llegar a la laguna de forma superficial. Otro asunto tratado fue la compatibilidad de los dos 'gemelos digitales' del Mar Menor que ayudarán a predecir problemas en el ecosistema y diseñar mejores intervenciones a nivel urbanístico y ambiental.

La constitución de la comisión interadministrativa permitió, en opinión de Ribera, «ver dónde y cómo estamos» en cuanto a la recuperación de la laguna y «plantarnos aquellas cuestiones en las que pueda haber diferencias». Ahora hay «unas bases de trabajo común», destaca, que han permitido «un avance relevante» que debe seguir «sin despistarnos». Miras anunció, en línea con lo anterior, que la Comunidad está ultimando los detalles para aprobar en las próximas semanas la formación de otros dos órganos consultivos previstos en la ley: el de asesoramiento científico, que contará con 21 expertos y técnicos, y el consejo social del Mar Menor, donde estarán los colectivos en defensa de la laguna, ayuntamientos, el Ministerio y el Gobierno regional.

El presidente murciano recordó que su Gobierno tiene este

año 116 millones de euros para invertir en la laguna. Quiere avanzar en las soluciones sobre la rambla del Albujón y añadió que, durante los dos próximos años, se invertirán 15,6 millones en la retirada de biomasa.

Trasvase Tajo-Segura

El presidente regional comunicó a la ministra, durante el encuentro, que los gobiernos de Murcia, Valencia y Andalucía presentarán una propuesta conjunta para modificar las reglas de explotación del Trasvase Tajo-Segura. «Sin duda, esta es una cuestión de Estado en la que tenemos que sentarnos todas las comunidades autónomas en torno al Gobierno central para buscar una solución», reflejó en la rueda de prensa posterior.

La vicepresidenta del Gobierno respondió, por su parte, que su Ministerio ha sacado a consulta pública previa el proyecto de real decreto para cambiar las reglas del acueducto. El plazo permanecerá abierto hasta el jueves 2 de mayo. Ribera apeló al «diálogo, la solvencia y la tranquilidad» para evitar enfrentamientos entre territorios, y consideró que «lo que para uno es una herida, para otro se puede ver como una solución y a la inversa también ocurre», en respuesta a unas declaraciones de la portavoz del Ejecutivo de Castilla-La Mancha, Esther Padilla, que pidió «revertir la herida» del Trasvase.

Los gobiernos central y regional acometerán pronto la unión de los dos 'gemelos digitales' de la albufera

Ambos dirigentes trataron los cambios en las reglas de explotación del Trasvase y la propuesta de Murcia

El sector del transporte, junto a Cruz Roja y el SEF, trata de incorporar a más mujeres

LA VERDAD

MURCIA. La Federación Regional de Organizaciones y Empresas de Transporte (Froet) acogió ayer una mesa de diálogo para buscar iniciativas que ayuden a incentivar la incorporación de la mujer a este sector, con una alta demanda de personal. La cita, organizada por Cruz Roja para la búsqueda de oportunidades que mejoren la empleabilidad de personas en dificultad social, contó con la presencia de una veintena de empresas, así como de la directora general del Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF), Marisa López Aragón.

Una actividad logística en la que se han identificado nuevos perfiles y en el que las mujeres ocupan ya el 23,5% de los puestos. El SEF financiará este año la cualificación como transportistas de 135 personas desempleadas, lo que incluye la obtención gratis del carné de camión o autobús y el certificado de aptitud profesional.

Avanzan los trámites para el parque solar de 228 megavatios en Torre Pacheco

LA VERDAD

MURCIA. Statkraft, uno de los primeros productores de renovable de Europa, inicia el periodo de información pública de la solicitud de autorización administrativa de construcción y la declaración de utilidad pública de su primer proyecto solar fotovoltaico en la Región de Murcia, Fausita Solar, para avanzar en su tramitación. La compañía cuenta con la declaración de impacto ambiental y la autorización administrativa previa favorables, ambas otorgadas por el Ministerio para la Transición Ecológica.

Este proyecto, que requerirá una inversión total de unos 150 millones de euros, estará ubicado en los términos municipales de Murcia y Torre Pacheco y contará con una potencia instalada de 228 megavatios pico (MWP), suficiente para abastecer con energía limpia, autóctona y asequible a más de 130.000 familias. Además, supondrá la creación de 500 empleos durante su construcción.

Los constructores buscan las ayudas del Info para renovar sus maquinarias «obsoletas»

Frecom trata de impulsar la sustitución de equipos entre las empresas de la Región, ya que el 79% tienen más de 10 años, para subir la productividad

Z. GUILLÉN

MURCIA. Ocho de cada diez máquinas que se utilizan en la actividad de la construcción tienen más de una década de antigüedad. Así lo confirman los propios datos del sector, por lo que las empresas y autónomos de la Región buscan las ayudas de la Comunidad Autónoma para tratar de renovar parte de los equipos y vehículos con que desarrollan su actividad.

«El sector busca rejuvenecer un parque de maquinaria que se ha quedado obsoleto, para aumentar la productividad, la seguridad y la sostenibilidad, así como para promover la creación de empleo», sustituyendo máquinas antiguas «por nuevos modelos tecnológicamente más avanzados, limpios, eficientes energéticamente y seguros». Así lo reconoce el presidente de la Federación Regional de Empresas de la Construcción de Murcia (Frecom), José Hernández. Y es que el 79,1% de la maquinaria que se utiliza en este momento tiene más de 10 años, según datos de la Confederación Nacional de la Construcción (CNC).

Por ello, el Parque Científico de Murcia acogió ayer una jornada

informativa organizada por Frecom, en colaboración con el Info, en la que muchos profesionales pudieron conocer las líneas de ayudas a nivel nacional y regional que se ponen a disposición de las empresas para ese objetivo.

Mejoras y eficiencia

Se informó de los recursos para adquirir vehículos y maquinaria, en función de la tipología de la inversión o del impacto medible que el nuevo equipo tenga en la mejora de procesos y de la eficiencia energética. Un apoyo que puede ser tanto de acceso a la financiación como subvenciones a fondo perdido. También se citaron partidas en innovación, internacionalización y apoyo a las inversiones.

En el último decenio (2014-2023), el Info ha gestionado hasta 1.664 expedientes que han supuesto ayudas para el sector construcción y afines por 30,5 millones de euros. En cuanto a las diferentes líneas aprobadas, sobresalen las de las convocatorias para el apoyo a la inversión productiva tecnológica por valor de 8,1 millones en ayudas, con un total de 84 expedientes y una inversión generada de 26,6 millones. Dentro del objetivo del fomento a la innovación, destaca el programa de ayuda a la I+D, con 42 expedientes y 2,1 millones en subvenciones.

Asimismo, el programa de transformación digital ha permitido destinar 658.000 euros en subvenciones a las constructoras.



Coronado ficha por El Pozo

El Pozo Alimentación se ha aliado con el actor José Coronado, ganador de dos Goya, para convertirlo en el embajador de su marca Legado Ibérico, su enseña 'premium'. Coronado visitó las instalaciones de la compañía en Alhama de Murcia, donde pudo conocer «el compromiso con la calidad en cada etapa de producción» por parte de la firma alimentaria. En la imagen, aparece junto a los hermanos Tomás y José Fuertes, entre otros responsables de la compañía. Así, será el protagonista de la nueva campaña de comunicación 360º 'Se sabe. Siempre sale bueno', que estrenará un 'spot' publicitario el próximo 13 de mayo y que se emitirá en los medios hasta el 2 de junio.

La empleabilidad de los titulados en FP supera la media y alcanza el 67%

Un estudio de Randstad y la Fundación San Pablo CEU revela que la tasa de paro del graduado murciano es tres veces mayor a la del País Vasco

A. TORICES / EP

MURCIA. Los graduados en Formación Profesional, aunque con diferencias según el área de conocimiento y el título concreto, tienen una tasa de empleabilidad superior a la media española, en su mayoría logran trabajos estables y de calidad y están bastante satis-

fechos con la adecuación entre su preparación y las exigencias del mercado laboral. Y, en el caso de la Región de Murcia, la tasa de empleo alcanza el 67% que, en cualquier caso, se encuentra a 18,7 puntos porcentuales del territorio del País Vasco (85,7%).

Y es que existen amplias diferencias en la tasa de empleo y de paro para los titulados de esta modalidad entre comunidades. Así, destaca que si bien el 68,1% de titulados de FP Superior se encuentran empleados en Canarias; y el 70,2%, en Andalucía, este porcentaje asciende a casi el 90% en Aragón, La Rioja y Cataluña.

Son las principales conclusiones de un estudio realizado por la Fundación Universitaria San Pablo CEU y Randstad que, fundamentalmente, analiza la situación profesional de estos técnicos, tanto medios como superiores, cinco años después de haberse titulado. Su tesis es que la buena adecuación entre esta formación y el empleo, aunque tiene margen para la mejora, es lo que explica que el número de titulados en FP se haya doblado en 15 años en España pese a la disminución de jóvenes, una cifra que creen que seguirá al alza porque el mercado nacional cada vez tiene menos trabajo

para quien se quedó en la ESO o ni siquiera la aprobó.

No obstante, los datos muestran también que, por ejemplo, la tasa de paro de los titulados en Murcia (24,6%) es más de tres veces superior a la de los titulados en el País Vasco (7,5%). Mientras, el registro en Andalucía se sitúa en el 18,5% y en Cataluña está en el 8,1%.

Los titulados en FP, un lustro después de concluir sus módulos, tienen una tasa de empleo unos 5 puntos más alta que la media del país en su misma franja de edad y entre 14 y 15 puntos más elevada que quienes no pasaron de la ESO o incluso la abandonaron sin graduarse. Pero no en todos los casos es igual. Un 80% de los graduados en FP Superior, los técnicos de mayor nivel, tienen trabajo a los cinco años de haber acabado, unos 5 puntos más que los de la FP media.

La Comunidad no gastó en 2022 una partida de Igualdad contra la explotación sexual de tuteladas

Política Social asegura que los fondos para acciones de sensibilización y formación llegaron tarde para ser incluidos en los Presupuestos; ocho regiones sí los ejecutaron

R. G. BASTIDA

MURCIA. La Región de Murcia perdió en 2022 el dinero que el Ministerio de Igualdad le transfirió para la puesta en marcha de programas de formación para la prevención y detección de la explotación sexual y trata en los centros de menores tutelados por la Administración, al no haberlo gastado, según confirmaron fuentes de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad.

El departamento de Ana Redondo destinó en ese año una partida de 800.000 euros a las comunidades autónomas para la implementación de actividades de formación y sensibilización frente a esta problemática. Un presupuesto del que a la Región de Murcia le correspondían 23.329,64 euros que quedaron sin ejecutar, detallaron las mismas fuentes.

La partida, que en 2023 volvió a ser aprobada en las mismas condiciones que en 2022, acaba de renovarse para 2024 dentro de los 160 millones de euros para políticas de Igualdad aprobados y a los que el Consejo de Ministros dio luz verde el pasado martes, se reparte en función de criterios como la dispersión poblacional, el número de menores en el sistema de pro-

tección y el número de plazas disponibles en los centros de cada autonomía.

La Consejería explicó a LA VERDAD que los fondos de 2022 fueron transferidos a finales del ejercicio y que ese es el motivo por el que no se utilizaron. «La fecha imposibilitó jurídica y administrativamente su ejecución, al no poder incorporarse a los Presupuestos de ese año. De no haber sido así, dichos fondos habrían sido ejecutados correctamente», señalaron desde el departamento que dirige Conchita Ruiz. Si bien cabe destacar que hubo ocho comunidades autónomas que sí tuvieron tiempo de ejecutar en su totalidad o en parte el dinero que les correspondía, según figura en una respuesta parlamentaria del Gobierno al Partido Popular. Estas fueron Andalucía, Cantabria, Castilla y León, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Galicia, Principado de Asturias y La Rioja.

En 2023, la Región de Murcia recibió una financiación similar, con un total de 23.279,10 euros que ya no fueron transferidos, de-

El Ministerio destina este año, el tercero consecutivo, 800.000 euros a las autonomías para este fin

El pasado año, Apramp y Oblatas realizaron en la Región actividades formativas con cargo a ese dinero donde participaron 481 profesionales

bido a que el dinero no gastado se considera remanente de tesorería y se destina al mismo fin el año siguiente.

En esta ocasión, los recursos fueron ejecutados en su totalidad, según señalan desde la Consejería, en un proyecto de formación especializada dirigida a profesionales de centros de menores y servicios del menor. La coordinación de estas actividades recayó en entidades especializadas en la materia, como la Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención a la Mujer Prostituida (Apramp) y Oblatas, y contó con la participación de 481 profesionales. La formación se estructuró en dos bloques: la trata de seres humanos con fines de explotación sexual y la prevención del riesgo de explotación sexual en la infancia y adolescencia, destacan desde el Gobierno regional.

Denuncia en febrero

La pérdida de estos fondos es de pequeña cuantía, aunque se suma a otras recientes del Ejecutivo, como los 3,5 millones destinados a ayudas para la rehabilitación energética de edificios que la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor tuvo que devolver a finales de 2023 por no tramitarlas a tiempo. Por otra parte, se trata de un asunto que despierta especial preocupación después de conocerse una operación policial tras la denuncia en febrero de dos menores de 13 y 15 años tuteladas por la Comunidad, que fueron captadas en Murcia para ser prostituidas.

EN BREVE



La presidenta de AJE, Almudena Abellán, en la asamblea, ayer. J. CARRIÓN

JÓVENES EMPRESARIOS AJE reivindica su mayor presencia y actividad

LA VERDAD. La Asociación de Jóvenes Empresarios AJE Región de Murcia celebró ayer su asamblea general en la que reivindicó la apuesta por la formación y el asesoramiento para los emprendedores, junto a un incremento de su presencia y actividad en los municipios gracias a la Oficina Acelera Pyme. Tam-

bién se puso en valor el esfuerzo para fomentar el emprendimiento entre los jóvenes en los centros educativos. Su presidenta, Almudena Abellán, insistió en el compromiso para apoyar a emprendedores, autónomos y pymes, conectándolos y proporcionándoles recursos para digitalizar sus negocios y crear mayores oportunidades. A la cita asistieron el presidente de la patronal Croem, José María Albarraín, y la directora territorial de CaixaBank, Olga García Saz.

MEDIO AMBIENTE

Menos aves forestales por el cambio climático

LV. Un artículo publicado en la revista 'Diversity and Distribution', y en el que participa el grupo de investigación Ecosistemas Mediterráneos (Ecomed) de la Universidad de Murcia, documenta la respuesta de las aves forestales al cambio climático y de usos del suelo en la Región. El trabajo, que ha registrado el número de aves y dónde han habitado durante más de dos décadas, evidencia una reducción de la riqueza de especies entre los periodos estudiados, confirmando que «se están volviendo menos frecuentes en relación con su distribución histórica».

GANADERÍA

Reclaman tres millones al 'cártel de la leche'

LV. Las siete principales ganaderías de la Región, que representan el 80% del sector, se han unido a la reclamación contra las grandes compañías lácteas del país, a las que reclaman más de tres millones de euros que habrían cobrado de menos por el llamado 'cártel de la leche'. Así lo anunciaron ayer los despachos BGI-LAW y Lidiane, que serán los encargados de representar a los ganaderos «ante el abuso de las grandes compañías lecheras, que acordaron precios para pagar menos dinero a los ganaderos por cada litro de leche que les compraban».

Conduce tranquilo con nuestro seguro de automóvil

Confianza

Nuevas coberturas y exclusivas ventajas para ti y tu familia:

Cobertura completa para tu vehículo: sustitución, valoración, accidentes, lunas y más.

Hasta un **45% DTO.**

Elige el seguro que mejor se adapte a tus necesidades: terceros básico, ampliado, todo riesgo, premium y más.

Seguro de Automóvil

Infórmate en nuestra web

900 82 20 82 / 913 43 47 00
www.amaseguros.com

La Mutua de los Profesionales Sanitarios... y sus familiares.

Puntilla al contrato de parques y jardines licitado por el PSOE

El Tribunal Central de Recursos Contractuales ordena volver a redactar los pliegos tras estimar el recurso presentado por la patronal del sector

PEDRO NAVARRO

MURCIA. En el último suspiro del mandato y sin apenas publicidad. Así fue como aprobó el gobierno del socialista José Antonio Serrano la licitación del macrocontrato de mantenimiento de parques y jardines, cuyo montante rozaba los 100 millones de euros repartidos en cinco lotes. Una de las primeras decisiones del actual concejal de Desarrollo Urbano, José Guillén, tras su vuelta a La Glorieta fue la de poner en 'stand-by' los citados pliegos, con los que se pretendía asegurar la continuidad de un servicio que quedaba en el aire tras la finalización en noviembre de la anterior adjudicación.

Hace unos meses, el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales avalaba esta postura tras estimar un recurso presentado en junio del año pasado por la propia patronal del sector, la Asociación de Empresas de Gestión de Infraestructura Verde, en el que se solicitaba una nueva redacción de la propuesta municipal. Ni siquiera tuvo, por tanto, que tomar ninguna decisión el nuevo edil para que el plazo de presentación de ofertas quedara en suspenso -a tres días de su conclusión-, algo que determinó de manera cautelara el propio tribunal.

La decisión final de este órgano administrativo, emitida el pasado mes de septiembre, y de la que tomó cuenta la Junta de Gobierno municipal el 27 de marzo, obliga a «retrotraer el procedimiento al momento anterior a la apro-

bación de los pliegos», tumbando, por tanto, las prescripciones aprobadas en su día por el gobierno socialista e instando a su modificación. Estima así parcialmente el recurso presentado por la patronal, centrándose particularmente en dos de los argumentos esgrimidos por la recurrente.

Naturaleza errónea

El primero es el de la naturaleza del contrato, calificado como de «servicios» y que el órgano considera que debía haberse configurado como «mixto», al incluir también «prestaciones propias de los contratos de suministro». El segundo atañe a la fórmula matemática fijada para valorar el criterio del precio de las ofertas presentadas, que la patronal valora como «contraria a Derecho», al no ser «proporcional».

En esa línea, el tribunal advierte de que «la aplicación de una fórmula de valoración que supone o implique que la Administración no obtiene la oferta económicamente más ventajosa constituye una vulneración directa de la Ley de Contratos del Sector Público». Subraya, además, que la propuesta elegida «reduce significativamente los márgenes entre las ofertas más altas y las más bajas, rebasando el margen de discrecionalidad con el que se cuenta para elegir una fórmula u otra».

No estima, sin embargo, el tribunal que el presupuesto base de licitación no sea adecuado por ser inferior a los precios reales de mercado o al coste efectivo de prestación del servicio, como defendían los recurrentes. Señala el concejal Guillén que, tras esta resolución, el servicio se encuentra ya próximo a licitar un nuevo pliego de condiciones, «que sí responderá a las necesidades del municipio», para adjudicar un servicio actualmente bajo prórroga.



José Guillén

Los sindicatos denuncian cierres en bibliotecas por la falta de personal

LA VERDAD

MURCIA. UGT y CC OO denunciaron ayer «el empeoramiento en la calidad del servicio a la ciudadanía» que presta el Ayuntamiento de Murcia. Achacan esta circunstancia, entre otras cuestiones, a la «no sustitución del

personal en las bajas por enfermedad y jubilaciones y la reducción de horas efectivas de trabajo de los empleados públicos municipales que han supuesto las políticas de recortes llevadas a cabo por el equipo de gobierno del PP».

Subrayan estas organizaciones sindicales que en la página web de la Red Municipal de Bibliotecas se puede comprobar que hay un cambio de horario «provisional» en algunos centros, viendo reducido su horario los de Cabezo de Torres, El Puntal, La Ñora y El Raal y Javalí Nuevo.



RED MUNICIPAL DE BIBLIOTECAS DE MURCIA

- Biblioteca El Carmen. C/. Alameda de Capuchinos, 20
- Biblioteca Espinardo. C/. Monseñor José Manuel Lorca, 2A
- Biblioteca José Saramago. Avenida de la Fama, 9
- Biblioteca Río Segura. C/. Cartagena, 74, módulo 2
- Biblioteca San Basilio. Avenida Miguel de Cervantes, 1
- Biblioteca Santiago el Mayor. C/. del Renacimiento, 6
- Bibliomercado Saavedra Fajardo. C/. Saavedra Fajardo, 10
- Punto de Lectura Palacio de los Deportes. Avda. del Rocío, 7
- Biblioteca Beniaján. C/. Instituto, 6 (Beniaján)
- Biblioteca Cabezo de Torres. C/. Ciclista Jesús Montoya, 1
- Biblioteca Pelagio Ferrer (El Palmar). C/. Carrascos, 16
- Biblioteca El Puntal. Avda. Juan Antonio Pérez Urruti, 1
- Biblioteca El Raal. Vereda de los Simones, 4b
- Biblioteca Guadalupe. C/. Ñorica, 1
- Biblioteca Javalí Nuevo. Plaza de la Ermita, 11
- Biblioteca La Alberca. C/. Pintor Gómez Cano, 12
- Biblioteca La Ñora. Avda. Doctor Miguel Ballesta, 14
- Biblioteca Puente Tocinos. Plaza de América, 1
- Biblioteca Cronista Antonio Botfás (Sangonera la Verde). C/. Médico Julián Urriza, s/n

<http://www.rmbm.org>



Préstamos · Reservas · Lectura electrónica (eBiblio)
Visionado de películas (eFilm) · Clubes de lectura
Lectura fácil · Visitas guiadas · Talleres



eventos.murcia.es



La demanda del servicio de ayuda a domicilio se dispara y llegará este año a 500 usuarios

Se establece el concierto social y los beneficiarios podrán elegir entre las empresas prestadoras, una medida pionera para optimizar la atención

INMA RUIZ

LORCA. El número de usuarios del servicio de ayuda a domicilio para personas dependientes se duplicará este año en Lorca, ya que pasará de los 276 casos que atienden actualmente hasta los 500. «Hay mucha demanda», reconoció la concejala de Derechos Sociales, María Castillo, cuyo departamento recibe a la semana entre 20 y 30 solicitudes nuevas aprobadas por el Instituto Murciano de Acción Social (Imas). Cada caso tiene un plan individual de atención y se establecen las horas exactas, la frecuencia de la prestación y el copago.

El perfil de los usuarios incluye desde anciano a grandes dependientes de cualquier edad o personas con movilidad reducida que reciben la valoración de dependencia del Imas. Los servicios que se prestan son cuidados personales, tareas domésticas o suministro de medicación con la prescripción del Servicio Murciano de Salud.

Castillo anunció que Lorca será pionera en la Región en el establecimiento del concierto social



Una auxiliar de ayuda a domicilio realiza tareas domésticas en la vivienda de una anciana, ayer. J. INSA / AGM

en la ayuda a domicilio, una fórmula que permitirá que los usuarios puedan elegir entre las empresas prestadoras del servicio o cambiarla si no se ajusta a sus necesidades. El objetivo de este sistema de adjudicación, que comenzará a funcionar en breve, es «optimizar la atención, que será más directa y de mejor calidad».

Las bases y el pliego de condiciones técnicas se colgarán en el

portal de transparencia municipal «para dar la máxima publicidad y ampliar así las posibilidades para los usuarios», precisó la edil. Según la jefa de sección, Sebi Valera, «aumentarán las expectativas de empleo de las personas que se forman en estos cuidados».

El desarrollo del concierto social permitirá intensificar la intervención de los funcionarios que se encargan de la gestión y el seguimiento de las actuaciones, y también que el usuario sea más protagonista de la atención que desea, ya que su opinión sobre la ayuda a desarrollar en su caso específico será incluida en el expediente. La concejala recordó que la partida presupuestaria para la ayuda a domicilio asciende este

año a 4 millones de euros, de los que 1,4 millones son de aportación municipal, un 10% más que el año anterior, y 2,5 los financiará la Comunidad Autónoma, que ha duplicado la cantidad asignada con respecto a 2023. Esto permitirá aumentar en más de 9.000 horas las prestaciones y reducir la lista de espera.

La ayuda a domicilio por dependencia es un servicio de apoyo, prevención y ayuda complementaria a las familias y está dedicado a personas que presentan dificultades para mantener su bienestar físico, psíquico, social y afectivo. Se pretende que puedan continuar viviendo en su hogar en condiciones dignas y garantizarles la mayor autonomía posible.

Cruz Roja inicia una campaña para detectar pobreza energética

I. R.

LORCA. Cruz Roja ha puesto en marcha una campaña para concienciar a la población sobre la importancia del ahorro energético en el hogar e informar sobre el bono social y otras medidas para reducir la factura de la luz.

Esta iniciativa también tiene como objetivo detectar los casos de personas lorquinas en riesgo de pobreza energética. Según el presidente de la Asamblea Local de Cruz Roja, Martín Ruiz, los ancianos con pequeñas pensiones son los que más acusan la pobreza energética.

El PSOE exige la bajada de precios del alquiler de bicis y patinetes

I. R.

LORCA. El PSOE reclamó ayer al alcalde, Fulgencio Gil, una bajada de los precios del servicio de alquiler de bicicletas y patinetes eléctricos que se acaba de estrenar y que los socialistas consideran demasiado caro. La edil Irene Jódar dijo que, incluso con la tarifa reducida, tiene un coste de 16 euros la hora, por lo que este medio de transporte alternativo es «inaccesible» para jóvenes. Propuso que se establezcan bonificaciones como en el transporte urbano para fomentar su uso.



Decenas de personas protestan por la demolición de la escalera. J. I. / AGM

Reclaman la reconstrucción de las escaleras de la colegiata

I. R.

LORCA. La asociación Lorca por su Patrimonio Cultural reclamó ayer al Ayuntamiento la reconstrucción de la escalinata de acceso a la portada principal de la antigua colegiata de San Patricio, que fue eliminada la semana pasada. Lo hizo en una concentración en el lugar donde se situaban las escaleras y con pan-

cartas en las que se podía leer 'Conservad nuestro patrimonio ya' y 'No son solo unas escaleras, son muchos años de desprecio al casco histórico'.

La presidenta de la asociación, Cristina Gómez, dijo que desde su origen el templo presentaba escaleras en ese lugar por lo que es «un elemento indivisible e inherente al edificio y no pueden eliminarla».

Hospital Virgen del Alcázar de Lorca

Consulta de Nutrición

Educación nutricional para toda la familia

#HealthyFamily

Tu salud y la de los tuyos, en manos profesionales

RES: 40002919

www.virgendelalcazar.com Citas - 968 47 16 78 Citas por WhatsApp - 647 383 333

El Banco de España advierte de que no dejará suavizar la concesión de hipotecas

El supervisor reactiva la vigilancia del ladrillo ante el esperado repunte de la demanda por la bajada de tipos y el plan del Ejecutivo para agilizar las licencias a promotores

CLARA ALBA

MADRID. El Banco de España busca curarse en salud en un momento en el que las entidades pueden tener la tentación de abrir la mano en exceso en la concesión de crédito, sobre todo hipotecario y promotor. No solo se trata de la esperada bajada de los tipos de interés que puede ayudar a incentivar la demanda ante unos préstamos previsiblemente más baratos. También hay otros factores que agitarán el mercado, como el plan del Gobierno para agilizar las licencias a las promotoras para la construcción de vivienda residencial. «No vamos a permitir, en ningún caso, que se suavicen los criterios de concesión», advierte Mercedes Olano, directora general de Supervisión del organismo, consciente de que el objetivo de las entidades es engordar sus carteras tras una temporada de auténtica de sequía en el sector.

Solo en el caso de las hipotecas, el saldo vivo ronda actualmente los 495.000 millones de euros, mínimos desde 2005, en un contexto en el que muchas familias también han aprovechado sus ahorros para amortizar deudas. «En la medida en que esta acumulación de ahorro se agote, el descenso del crédito va a cesar», indica Olano. Así que se trata de evitar los temidos fantasmas de la burbuja.

De momento, el supervisor se muestra tranquilo y satisfecho con el control absoluto del riesgo inmobiliario. Y desde el sector mantienen que seguirán siendo extre-



Obreros trabajando en una edificación, en Valencia. KIKE TABERNER

madamente escrupulosos a la hora de conceder sus préstamos. «Tenemos aprendida la lección de 2008», indican desde una entidad financiera nacional. Pero el Banco de España insiste en que seguirá «extremadamente vigilantes».

La llamada de atención llega en un momento clave en el que se prevé no solo un incremento del crédito promotor, sino también de los avales del ICO que el Ejecutivo ha puesto en marcha para el acceso a la vivienda de los jóvenes. «Apoyaremos todo tipo de flexibilidad administrativa, siempre que no afecte a la correcta valoración de las viviendas», insiste el supervisor.

Así, en su última 'Memoria de

supervisión' presentada esta semana, el organismo da fe de que el riesgo crediticio es su prioridad absoluta. «Se prestará atención a posibles deficiencias en la concesión, seguimiento, clasificación y coberturas, a la posible concentración del riesgo en sectores vulnerables y posibles incrementos de dudosos por la subida de tipos de interés», recoge el documento.

Efecto contagio

Entre esos sectores vulnerables, y dentro del trabajo habitual bajo las directrices del BCE, el organismo ha prestado atención estos meses al crédito inmobiliario comercial, ante la grave crisis que este seg-

mento ha sufrido en otros países como Alemania, con el desplome de la valoración de los activos.

Aunque se descarta un 'efecto contagio' a España, el seguimiento será implacable. «Cada vez hay más teletrabajo, muchos comercios realizan gran parte de sus transacciones por vía digital y los puntos de venta pueden sufrir», señala Olano. «También vemos la transformación de muchos locales comerciales en viviendas», añade. Y, aunque no es el escenario central, advierte de que, «si todo el mundo teletrabajara o los comercios dejaran de tener puntos de venta en la calle, podríamos tener algún problema» respecto a la valora-

ción de esos activos. El Banco de España recuerda que el crédito del inmobiliario comercial en el territorio nacional se centra en oficinas, locales y hoteles. «Donde hay más problemas es en centros comerciales», indica el organismo. Y el peso del sector sobre el crédito rondaba el 4% a finales de 2023, frente al 6% en Europa.

Alquileres de temporada

La oferta de alquileres de temporada se ha disparado en el último año y representa ya el 10% del total mientras se reduce la de alquileres permanentes. Los expertos consideran que se está utilizando el alquiler de temporada en bastantes casos para burlar la aplicación de la Ley de Vivienda. Ayer, el Ministerio de Vivienda se reunió con representantes del sector y de los inquilinos para debatir qué medidas introducir y cómo evitar el uso en fraude de ley del alquiler de temporada. El Ministerio se ha dado un plazo de dos semanas para presentar su propuesta de regulación.

Desde la patronal Fadei y el colectivo de agentes de propiedad inmobiliaria defendieron que perviva este tipo de contrato. Miguel Ángel Gómez Huecas, presidente de Fadei, explica que hay que «evitar la picaresca, pero el alquiler de temporada es necesario en determinadas circunstancias», por ejemplo para estudiantes extranjeros, si se trasladan temporalmente por trabajo o tienes una reforma en tu casa. Una de las propuestas más apoyadas fue que se acredite documentalmente o a través de una declaración responsable la justificación de por qué tiene que ser un alquiler de temporada y que en el contrato figure la residencia habitual del inquilino. Fadei reclamó que se reduzcan las fianzas ya que la duración del contrato es menor y que no se limite el precio ni el tiempo del alquiler.

Los trabajadores de Hacienda se movilizan en plena campaña del IRPF

Los sindicatos convocan una concentración el 8 de mayo para denunciar los bloqueos en salarios y carreras profesionales

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Los trabajadores de la Agencia Tributaria se movilizan en plena campaña de la renta. Los sindicatos CC OO, UGT, CSIF, SIAT y CIG llamaron ayer a los cerca de

27.000 empleados de Hacienda a sumarse a una concentración el próximo 8 de mayo en Madrid frente a la dirección general del organismo público para emplazarle a negociar mejoras laborales y salariales.

Las organizaciones convocantes denuncian el bloqueo que hay para reactivar el acuerdo para la carrera profesional, pendiente de desarrollo desde el año 2007, así como la negociación de un nuevo convenio colectivo, después de que

el actual lleve año y medio denunciado. Los sindicatos, que se reunieron el pasado martes con la dirección de la Agencia Tributaria sin éxito tras presentar un conflicto, advierten que extenderán las movilizaciones a toda España en caso de que no accedan a sentarse a negociar e incluso amenazan con una huelga en plena campaña de la renta.

«Estamos en conflicto para exigir justicia salarial. En los últimos seis años, la dirección se ha dedi-

cado a congelar la negociación colectiva para subir discrecionalmente las retribuciones de quienes más cobran», se lamentaron las organizaciones de los trabajadores, que señalaron que en 2023 había 1.265 personas trabajadoras del grupo A1, que cobran los complementos específicos más altos de toda la Administración General del Estado.

«Mientras que los altos cargos cobran complementos superiores a los 60.000 euros, el grueso de la plantilla tiene bloqueadas sus retribuciones, su carrera profesional y su convenio colectivo», argumentaron.

La plantilla de la Agencia Tributaria reclama, asimismo, el desa-

rollo del teletrabajo y la negociación del servicio de atención telefónica, anunciado por la ministra María Jesús Montero, que no ha querido negociar las condiciones laborales de este servicio en jornada de mañana. Además, instan a revisar la productividad, cuyo reparto prima al colectivo de inspectores e inspectoras, discriminando al resto de la plantilla.

Por último, los sindicatos reclaman la mejora de las condiciones laborales para el colectivo de Vigilancia Aduanera, reforzando los medios materiales y humanos y catalogando este destino como profesión de riesgo, una necesidad que se ha puesto en evidencia tras los trágicos sucesos en Cádiz.

BOLSAS

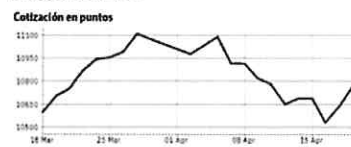
IBEX35 10.765,00 ▲ 1,23%	DOW JONES 37.714,74 ▼ -0,10%	EUROSTOXX 4.936,57 ▲ 0,46%	NASDAQ 15.609,41 ▼ -0,47%	FTSE 100 7.877,05 ▲ 0,37%	DAX 40 17.837,40 ▲ 0,38%
-----------------------------	---------------------------------	-------------------------------	------------------------------	------------------------------	-----------------------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif%	Ret. 24
▲ ACCIONA	108,500	0,84	-18,60
▲ ACCIONA ENERGIA	20,020	0,30	-28,70
▲ ACERINOX	9,985	0,71	-5,29
▼ ACS	38,280	-0,98	-4,68
▲ AENA	174,400	0,11	-6,28
▲ AMADEUS	57,240	1,71	-11,78
▲ ARCELORMITTAL	23,810	1,23	-7,23
▲ B. SABADELL	1,503	4,09	35,00
▲ B. SANTANDER	4,545	2,86	20,24
▲ BANKINTER	7,278	5,30	25,57
▲ BBVA	10,420	1,96	26,67
▲ CAIXABANK	4,824	2,77	29,47
▲ CELLNEX	30,550	0,36	-14,33
▼ ENAGAS	13,490	-0,07	-11,63
▲ ENDESA	17,550	1,47	-4,93
▼ FERROVIAL	33,220	-0,95	0,61
▼ FLUIDRA	19,200	0,00	1,86
▼ GRIFOLS	8,618	-2,45	-44,24

Títulos	Cierre	Dif%	Ret. 24
▲ IAG	1,981	5,54	11,23
▲ IBERDROLA	11,295	0,76	-4,84
▲ INDITEX	43,740	0,37	10,93
▼ INDRA	18,040	-0,39	28,86
▲ INM. COLONIAL	5,350	0,85	-18,32
▲ LOGISTA	25,040	1,29	2,29
▲ MAPFRE	2,228	1,55	14,67
▲ MELIÁ HOTELS	7,200	2,06	20,81
▲ MERLIN PROP.	10,250	2,40	1,89
▲ NATURGY	22,900	0,26	-15,19
▲ RED ELÉCTRICA	15,750	0,83	5,63
▼ REPSOL	15,045	-1,02	11,86
▼ ROVI	79,450	-1,55	31,98
▲ SACRY	3,332	0,73	6,59
▲ SOLARIA	10,020	0,25	-46,16
▲ TELEFÓNICA	3,959	1,18	12,03
▲ UNICAJA	1,153	3,69	29,55

Evolución del IBEX 35



MAYORES SUBIDAS ▲		MAYORES BAJADAS ▼	
RENTA CORP.	7,25	MIFÉ	-4,24
IAG	5,54	REIG JOFRE	-2,65
BANKINTER	5,30	GRIFOLS	-2,45

EURO-DOLAR 1 euro: 1,065 dólares
EURIBOR 3,718%
ORO Londres: 2.382,64 \$/oz
TESORO Letra a 12 meses: 3,449% Bono a 10 años: 3,333

ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif%	Ret. 24
▼ S&P 500	5.006,82	-0,31	4,97
▲ TOKIO	38.054,50	0,14	13,72
▲ PARÍS	8.023,26	0,52	6,36
▲ MILÁN	33.881,50	0,74	11,63
▲ LISBOA	6.327,70	1,50	-1,08
▲ ZURICH	11.231,30	0,00	0,84
▲ MOSCÚ	1.159,97	0,49	7,06
▼ BRASIL	123.500,00	-0,54	-7,96
▲ ARGENTINA	1.176.146,25	0,32	26,51
▲ MÉXICO	55.726,28	0,56	-2,89
▼ COLOMBIA	1.333,24	-1,25	11,55
▲ CHILE	6.456,82	0,01	4,18
▲ PERÚ	27.458,98	0,24	5,77
▲ HONG KONG	16.385,87	0,82	-3,88
▲ CHINA	3.074,22	0,09	3,34

La Audiencia Nacional pide juzgar a Villarejo por los encargos de Iberdrola

El juez García Castellón apunta como responsable civil a la firma por los contratos encomendados al comisario hasta 2011

J. M. CAMARERO

MADRID. El juez de la Audiencia Nacional, Manuel García Castellón, ha propuesto juzgar a José Manuel Villarejo y al exdirector de Seguridad de Iberdrola, Antonio Asenjo, y apunta a la compañía y la Administración del Estado como responsables civiles en la pieza en la que se han investigado una decena de encargos irregulares al excomisario de Policía entre 2004 y 2011.

El magistrado considera acreditados los delitos de cohecho pasivo propio, cohecho activo, descubrimiento y revelación de secretos y falsedad de documento mercantil. Con este paso, ya ha dado traslado a la Fiscalía y las acusaciones para presentar sus escritos de acusación.

La compañía considera que las consecuencias de esa responsabilidad civil que le endosa el juez era una circunstancia «previsible y acotada», por lo que se muestra «tranquila» ante esta novedad jurídica. Esa situación se refiere a una persona en concreto de la firma y deja fuera a la dirección, como ya habían confirmado varios procedimientos en los últimos meses, como el que eximió de cualquier responsabilidad penal en el caso al presidente del grupo, Ignacio Galán, en el verano de 2022.

La resolución explica que entre 2004 y 2011, Asenjo, en su condición de director de seguridad de Iberdrola, encargó al que entonces era comisario Villarejo diferentes investigaciones sobre hechos que afectaban directamente a Iberdrola. El juez insiste en que la finalidad de esas pesquisas era obtener información sobre personas y empresas que pudiera ser utilizada por la compañía energética para la defensa de sus intereses. Además, por estos encargos, expone el auto, la empresa de Villarejo obtuvo 1,45 millones de euros.

El juez explica que para justificar los pagos realizados y recibidos por cuenta de Iberdrola los investigados acordaron emitir una serie de facturas manipulando los conceptos para reflejar servicios diferentes a los que realmente se prestaron y enmascarar así «que habían sido prestados por un comisario activo del Cuerpo Nacional de Policía».

Años de instrucción judicial

Galán siempre ha señalado con rotundidad que «la cúpula» de Iberdrola «no se dedica a espiar a nadie». Y ha defendido que Iberdrola tiene un sistema de gobierno corporativo y de cumplimiento «muy sólido».

En enero de 2022 acudió como investigado a declarar a la Audiencia Nacional. Galán negó conocer al policía —«ni ordené, ni autoricé, ni conocí nada de este señor», dijo— y se presentó incluso como víctima de un complot. Meses después, García-Castellón decidió retirar la imputación que pesaba sobre el presidente de Iberdrola.



El primer tren de Ouigo que viajó ayer de Chamartín (Madrid) a Valladolid. E. N.

Ouigo reta a Puente con billetes a un euro, «porque está en nuestro ADN»

La operadora de trenes aclara que no hace 'dumping', como les afea el ministro, y asegura que todas esas críticas impulsan sus ventas

EDURNE MARTÍNEZ

VALLADOLID. Golpe en el tablero por parte de Ouigo. El ministro de Transportes, Oscar Puente, ha denunciado en reiteradas ocasiones a la compañía francesa de 'dumping' por establecer una política de precios tan agresiva que arrastra a pérdidas a la operadora pública Renfe, hasta hace tres años sin competencia en los trenes de alta velocidad. La contestación de Ouigo ha sido sutil pero firme a través de su mejor arma de negocio: las promociones. La directora de Ouigo, Hélène Valenzuela, anunció ayer

en el acto inaugural de la ruta Madrid-Valladolid que a partir de ese mismo momento se ponían a la venta 10.000 billetes a un euro durante dos semanas.

Desde la operadora insistieron en que pese a las acusaciones del ministro Puente, no están haciendo 'dumping' de precios, sino que esta política 'low cost' «está en el ADN» de su compañía aunque ofrecen un servicio «de alta calidad». «Es una economía de escala que trasladamos allí donde vamos, funciona con tasas de ocupación del 90% como las que tenemos, es un éxito comercial en todos los países en los que estamos presentes desde hace diez años», indicó Valenzuela.

De hecho, fuentes de la compañía aseguran que la presión y las críticas del ministro no harán variar su estrategia comercial. Sobre todo porque el cons-

tante discurso de Puente contra Ouigo está generando que muchos más conozcan la marca —un aumento de la notoriedad que incluso tienen medida— y, sobre todo, que suban las ventas, aunque reconocen que la llegada del buen tiempo también están animando la demanda.

Una demanda que garantizan que llegará al 90% de ocupación de sus trenes entre Madrid y Valladolid en menos de un mes y que asegura un modelo de negocio «rentable», pese a los argumentos del ministro.

Hasta ahora la liberalización del tren se enmarcaba en el sur y este peninsular, pero con esta ruta se estrenan los trayectos al norte en competencia a los AVE de Renfe. Aunque el acto estuvo marcado por la marcada ausencia del Ministerio de Transportes pese a estar «invitados» por Ouigo, confirmó Valenzuela.

PP y Vox acuerdan reformar la Ley del Mar Menor a partir de septiembre

► Tras el fiasco de los de Abascal en la Asamblea, Fernando López Miras informa de una conversación «normal» con su vicepresidente, José Ángel Antelo, quien matiza que fue una reunión «tensa y larga»

JAIME FERRÁN/JOSÉ A. SÁNCHEZ

■ La reforma de la Ley de Protección y Recuperación del Mar Menor se llevará a cabo a partir de septiembre, con el inicio del año legislativo. Así se lo comunicó este jueves el presidente regional, Fernando López Miras, a su vicepresidente, José Ángel Antelo, en una «tensa y larga» reunión que mantuvieron después del Consejo de Gobierno, según informó a esta Redacción el presidente provincial de Vox.

El también consejero de Interior, Emergencia y Ordenación del Territorio, tal y como anunció el día anterior, no perdió la oportunidad de reunirse con el jefe del Ejecutivo murciano en el Consejo de Gobierno para pedirle explicaciones por lo sucedido en el último pleno de la Asamblea Regional, cuando el Grupo Parlamentario Popular se abstuvo en la toma en consideración de la proposición de ley de Vox para reformar la legislación que afecta a la laguna salada. De esta forma, esta iniciativa decayó y no se podrá volver a presentar otra en lo que queda de año legislativo; es decir, hasta septiembre del presente año.

Antelo asegura que es en esos meses en el que el presidente autonómico se ha comprometido a sacar adelante la nueva normativa.

En Vox siguen sin entender que su socio de Gobierno les diera la espalda a la hora de apoyar la tramitación de su reforma en la Cámara, ya que entienden que, una vez tomada en consideración, su texto habría pasado a una comisión en donde los grupos parlamentarios hubieran podido presentar enmiendas, aportando sus puntos de vista a la nueva ley.

Antelo sostiene que en ese encuentro López Miras le trasladó que estaba de acuerdo en «muchos de los puntos» que los de Abascal incluyeron en la proposición de ley, como el de hacer auditorías

municipales a los saneamientos. No obstante, también le trasladó que su «error» había sido presentarla «sin consenso».

De hecho, esto fue lo que López Miras trasladó al resto de diputados regionales durante la sesión de control del día anterior.

La intención del Partido Popular es que, en el seno de la Comisión de Asuntos Generales del Parlamento autonómico, «entre todos los grupos parlamentarios», se pueda elaborar una reforma legislativa que cuente con el «consenso» de la sociedad civil. Para ello, el grupo parlamentario del PP reclama, a través de una moción registrada el mismo miércoles, la comparecencia de expertos en la materia y representantes de los grupos afectados por la ley, como son las organizaciones agrarias UPA, Asaja, COAG, Fecoam y Proexport; todos los consistorios ribereños; los medioambientalistas de ANSE y Ecologistas en Acción; representantes del sector turístico; científicos de las universidades UMU y UPCT y miembros del Ministerio para la Transición Ecológica; además de miembros de la cofradía de pescadores de San Pedro y la Asociación de promotores inmobilia-

«No le tenemos ningún cariño al sillón, sino a la palabra», advierten los de Abascal ante un incumplimiento del pacto

«No hay que temer a escuchar con el límite de garantizar la protección de la laguna», insiste el presidente autonómico

rios de la Región de Murcia.

Ayer, durante la rueda de prensa que ofreció junto a la ministra Teresa Ribera, Fernando López Miras apuntó que tanto él como Antelo transmitieron su punto de vista durante el encuentro y que ahora se abre un período de «escucha activa» hasta el próximo año legislativo, que comienza en septiembre. «Habrá que esperar hasta entonces. No hay que temer a escuchar con el límite de garantizar la protección del Mar Menor, sin dar un paso atrás», culminó.

Tras el varapalo parlamentario, Antelo avisa: «No le tenemos ningún cariño al sillón, sino a la palabra». Aunque el portavoz del ejecutivo, Marcos Ortuño, dijo este mismo jueves que «el Gobierno sigue unido», el vicepresidente le corrigió ayer y señaló que están en un «impasse» hasta septiembre. Si entonces no se aprueba una nueva reforma de la ley con la que estén de acuerdo los de Abascal, entonces considerarán que se habrá «incumplido el acuerdo de Gobierno» que firmaron hace ya siete meses.

Los populares ganan 5 meses

La arriesgada maniobra de este miércoles del Partido Popular, dejando a la izquierda tumbada la promesa estrella de su socio de Gobierno, le ha salido bien, ya que Vox ha recibido en golpe y no parece que vaya a responder en el corto plazo. Los populares han ganado cinco meses más, hasta septiembre, para pensar de qué manera van a modificar una ley tan sensible como la del Mar Menor.

Lo que sí que ha conseguido Antelo es que el PP admita la necesidad de reformar la Ley de Protección y Recuperación, si bien subrayan que «con consenso». Hasta ahora, lo único que se habían atrevido a manifestar es que no se dará «ni un paso atrás en su recuperación». Paso a paso.



Ortuño calma a Martínez Alpañés tras el pleno del miércoles. MAN LIZKORZAR

Marcos Ortuño zanja la polémica: «El Gobierno regional sigue unido»

El portavoz del ejecutivo asegura que PP y Vox siguen trabajando por los intereses de la Región

JOSE ANTONIO SÁNCHEZ

■ El portavoz del Gobierno regional y consejero de Presidencia y Acción Exterior, Marcos Ortuño, aseguró tras el Consejo de Gobierno que la coalición política no está en riesgo tras el desencuentro de ambos partidos en la Asamblea Regional en el intento de modificación de la Ley del Mar Menor. Ortuño apuntó que es habitual que Fernando López Miras despa-

che con los consejeros tras la sesión del Consejo: «El Gobierno regional sigue unido y está trabajando en defensa de los intereses de la Región». Reconoció que la Ley del Mar Menor es mejorable, por eso incidió en la apertura de un espacio de diálogo con los agentes sociales para lograr el «mayor consenso posible» sin perder de vista la defensa y protección de la laguna salada. Una reforma que tendrá lugar en el seno del parlamento autonómico en la ponencia que el miércoles anunció el portavoz del grupo popular, Joaquín Segado.

Respecto a los acuerdos del Consejo de Gobierno, Ortuño anunció la aprobación del Plan Infomur para esta temporada, que

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►



► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

conará diariamente con 450 personas en los dispositivos de control, vigilancia y extinción de incendios. Refuerza el operativo con una brigada más de intervención rápida y duplica los bomberos forestales de la brigada de Cieza, que pasa de 6 a 13 miembros.

La alerta máxima por riesgo de incendios estará activa entre el 1 de junio y el 30 de septiembre, época en la que hay disponibilidad total de medios. Los meses que incluye el riesgo medio son abril, mayo y octubre, mientras que el resto de meses del año están catalogados como riesgo bajo. El Plan cuenta con 20 puntos fijos

Más medios para controlar los incendios con hasta cuatro helicópteros con capacidad de descarga

distribuidos por los parajes naturales de la Región y los helicópteros con capacidad de descarga de agua están situados en Alcantarilla, la Sierra de la Pila y Zarcilla de Ramos, con la previsión de un cuarto, propiedad del Estado, que en riesgo alto estará en Caravaca de la Cruz.

El Gobierno regional destina 350.000 para la extracción del barco fenicio que está hundido en Mazarrón, trabajos que comenzarán en el mes de junio, porque los técnicos aseguran que es cuando el mar ofrece las mejores condiciones para realizar los trabajos que se realizarán según las especificaciones técnicas del Ministerio y de la propia Consejería. También se consignaron 10 millones de euros para impulsar proyectos de I+D en los centros tecnológicos de la Región de Murcia durante el periodo 2025-2026, por lo que se mantiene la inversión de los últimos dos años. Y destinarán 2,1 millones de euros para el mantenimiento de las bases de datos y licencias informáticas para los próximos tres años.



RED MUNICIPAL DE BIBLIOTECAS DE MURCIA

- Biblioteca El Carmen. C/. Alameda de Capuchinos, 20
- Biblioteca Espinardo. C/. Monseñor José Manuel Lorca, 2A
- Biblioteca José Saramago. Avenida de la Fama, 9
- Biblioteca Río Segura. C/. Cartagena, 74, módulo 2
- Biblioteca San Basilio. Avenida Miguel de Cervantes, 1
- Biblioteca Santiago el Mayor. C/. del Renacimiento, 6
- Bibliomercado Saavedra Fajardo. C/. Saavedra Fajardo, 10
- Punto de Lectura Palacio de los Deportes. Avda. del Rocío, 7
- Biblioteca Beniaján. C/. Instituto, 6 (Beniaján)
- Biblioteca Cabezo de Torres. C/. Ciclista Jesús Montoya, 1
- Biblioteca Pelagio Ferrer (El Palmar). C/. Carrascos, 16
- Biblioteca El Puntal. Avda. Juan Antonio Pérez Urruti, 1
- Biblioteca El Raal. Vereda de los Simones, 4b
- Biblioteca Guadalupe. C/. Ñorica, 1
- Biblioteca Javali Nuevo. Plaza de la Ermita, 11
- Biblioteca La Alberca. C/. Pintor Gómez Cano, 12
- Biblioteca La Ñora. Avda. Doctor Miguel Ballesta, 14
- Biblioteca Puente Tocinos. Plaza de América, 1
- Biblioteca Cronista Antonio Botías (Sangonera la Verde) C/. Médico Julián Urriza, s/n

<http://www.rmbm.org>



Préstamos · Reservas · Lectura electrónica (eBiblio)
Visionado de películas (eFilm) · Clubes de lectura
Lectura fácil · Visitas guiadas · Talleres



eventos.murcia.es



LO medio ambiente

El Ministerio sube la apuesta por el Mar Menor hasta los 675 millones

► El presupuesto del Marco de Actuaciones Prioritarias para la laguna salada crece un 40% ► El cinturón verde tendrá cerca de 1.000 hectáreas y absorberá una carga contaminante de 900 toneladas al año

JOSE ANTONIO SÁNCHEZ

La ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico y vicepresidenta tercera del Gobierno central, Teresa Ribera, anunció ayer un aumento de los fondos para el Mar Menor de un 40%, lo que supone pasar de los 484 millones comprometidos en 2022 hasta los 675,05 millones de euros para la recuperación integral de la laguna.

Ribera, que visitó la desaladora de San Pedro del Pinatar, se reunió posteriormente con los alcaldes de la cuenca del Mar Menor y con agentes sociales, económicos, ambientales y agrarios para informarles de los avances en el Marco de Actuaciones Prioritarias del Mar Menor (Mapmm).

«Nos hemos encontrado por el camino que había algunas iniciativas que requerían un incremento de las dotaciones. Sabemos que en estos dos años de experiencia el programa, tal y como fue presentado, había quedado ligeramente desfasado porque conocemos más y mejor lo que sabemos hace dos años», explicó la vicepresidenta del Gobierno de España.

Entre los aumentos se encuentra el de la restauración de la Sierra Minera, que pasa de 40 millones a 110 millones, así como los 30 millones para la restauración de la cuenca alta del Campo de Cartagena, los 20 millones para una nueva convocatoria para adecuar las redes de saneamiento o una nueva línea para el sector ganadero.

Respecto al cinturón verde, Ribera especificó que la tramitación ambiental del enfoque perimetral está en su fase final y espera tener aprobada la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) durante el mes de mayo. Generarán humedales seminaturales, filtros verdes e intervendrán para crear áreas de renaturalización. En total, cifran en 1.000 hectáreas donde podrán

actuar y que retendrá una carga contaminante de 900 toneladas al año, es decir, entre el 50% y el 60% de la carga tóxica que llega anualmente al Mar Menor.

También explicó los avances en el desmantelamiento de Puerto Mayor: su desarrollo tendrá lugar a lo largo de 2025 porque «requiere una Declaración de Impacto Ambiental y nuestra estimación es que esa DIA tendrá lugar en los próximos meses e inmediatamente después queremos iniciar la intervención».

Son 15 millones de euros los invertidos en el gemelo digital para la mejora del conocimiento científico junto al equipo del Instituto Español de Oceanografía, la Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena: «Esta herramienta nos permite hacer comparaciones visuales sobre qué es lo que ocurre cuando se producen cambios en distintos elementos: agua, vegetación o afecciones de la cuenca vertiente». También se podrán hacer simulaciones para prevenir cualquier riesgo de catástrofe relativa a inundaciones, contaminación o efectos del cambio climático.

«Ha sido un invierno más sali-

Ribera incrementa la financiación para proyectos como la restauración de la Sierra Minera

Podemos pide un plan de 1.400 millones para compensar al sector primario al adaptar sus explotaciones

no que la media de los últimos años, cuenta con valores óptimos de oxígeno disuelto y valores relativamente bajos de clorofila, salvo en algunas donde se observa blanqueamiento del agua. Y la turbidez ha disminuido, aunque en el sistema sigue habiendo exceso de nitrógeno», explicó Ribera sobre el actual estado del Mar Menor.

Observación y réplica

Entre el encuentro con los alcaldes y antes de llegar a San Esteban para reunirse con el presidente autonómico, la vicepresidenta tercera del Gobierno de España visitó una finca para comprobar el proyecto AgriConCiencia financiado por Fundación Biodiversidad y que realiza pruebas piloto que ayudarán a identificar las mejores prácticas agrícolas que recuperen la funcionalidad del suelo y reduzcan el flujo de escorrentía superficial y subterránea en origen, gracias a Ailimpo, ANSE, el Centro de Edafología y Biología Aplicada del Seguro CEBAS-CSIC, la Universidad de Murcia y la Fundación Estrella de Levante.

La que hizo una petición por valor de más de mil millones de euros a la ministra fue María Marín, diputada de Podemos: «Un plan con una financiación suficiente de hasta 1.400 millones por parte de ambas administraciones, que incluya un fondo de compensación a agricultores y ganaderos para adaptar sus explotaciones». Esta medida, que se está poniendo en marcha en Doñana, está incluida en la propuesta de modificación de la Ley del Mar Menor que los morados tienen registrada en la Asamblea. «El Mar Menor no tiene más tiempo, puede sufrir en cualquier momento otro episodio de anoxia», aseguró Marín, que esperaba que la visita de Ribera no fuese «otra oportunidad perdida».



Fernando López Miras y Teresa Ribera durante su encuentro. JUAN CARLOS FAVI

Ribera y Miras entonan el «ni un paso atrás» en defensa de la laguna

El presidente abre un proceso para reformar la ley y mejorarla sin retroceder en lo avanzado

J.A. SÁNCHEZ

El presidente de la Región de Murcia, Fernando López Miras, y la vicepresidenta tercera del Gobierno de España, Teresa Ribera, volvieron a escenificar ayer el buen entendimiento entre los ejecutivos central y autonómico si del Mar Menor se trata.

Pese al desencuentro en la Asamblea entre los socios del Gobierno regional, el presidente López Miras aseguró que el gabinete

está unido y que funciona, lo que incluye una reforma de la norma de protección de la laguna con consenso y sin desprotección. «En la Asamblea quedó reflejado que todos los partidos políticos, de una forma u otra, propusieron una modificación de la Ley del Mar Menor. No parece anómalo que después de cuatro años de vigencia de una ley muy técnica se pueda valorar si es posible que evolucione y mejore», enunció el presidente.

«No se va a dar ni un paso atrás en la protección del Mar Menor. Tengo mucho interés en escuchar a los científicos, a las universidades, a los investigadores, a los eco-

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►



Nuevas bases del puerto deportivo de Los Nietos con 35 años de concesión

Fomento publica el Estudio de Viabilidad Financiera que cifra en 27,1 millones el gasto

J.A. SÁNCHEZ

La Consejería de Fomento e Infraestructuras publicó en el Boletín Oficial de la Región de Murcia el Estudio de Viabilidad Financiera del puerto deportivo de Los Nietos que pone punto y final a la primera fase y que deja la puerta abierta a la licitación de la nueva concesión que será de 35 años.

Los cambios principales, informan desde la Consejería, que se han tenido en cuenta en base a las alegaciones que se han estimado por la Dirección General de Litoral y Puertos son el aumento del plazo concesional en cinco años para mejorar la viabilidad económica de la concesión, el incremento de los costes de inversión en re-

cuperación de calados y el de los gastos de la concesión, incorporando las tasas municipales. José Manuel Pancorbo, consejero de Fomento, explica que «según los cálculos de la Consejería, el gasto total del nuevo adjudicatario durante los 35 años de concesión será de 27,1 millones de euros».

Entre los gastos para la concesionaria se contabiliza: un desembolso inicial de 40.000 euros para estudios técnicos y ambientales; las obras de modernización de las infraestructuras y su digitalización, así como de eliminar barreras arquitectónicas para garantizar la accesibilidad dentro del puerto que conllevaría un coste de 453.000 euros los dos primeros años y de 357.000 euros hasta el décimo año; un canon de 169.756 euros anuales durante los tres primeros años, 157.006 los siete siguientes y 139.156 hasta el final de la concesión; o el canon de explotación por actividades comerciales y lucrativas, que será un porcentaje de los ingresos.

Abierto el plazo de alegaciones por las reglas del Traspase

Hasta el 2 de mayo para manifestar opiniones o hacer observaciones sobre el Tajo-Segura

AGENCIAS

El plazo para presentar alegaciones al proyecto de modificación de las normas del trasvase Tajo-Segura se abrió ayer y estará operativo hasta el 2 de mayo, según el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, por lo que se dispone de un plazo de 15 días naturales para realizar las observaciones o manifestar las opiniones que se consideren oportunas. El Ministerio recordó que el Real Decreto por el que se aprueba la revisión de los planes hidrológicos establece la obligación de promover una actualización de las normas reguladoras del trasvase, con la finalidad de ajustarlo a las previsiones de los planes hidrológicos aprobados. Y se insta de forma específica a que se someta al Conse-

jo Nacional del Agua, en el plazo de doce meses desde la entrada en vigor del real decreto de los planes hidrológicos, una actualización de las normas reguladoras del trasvase por el acueducto Tajo-Segura.

La ministra Ribera apeló al «diálogo, la solvencia y la tranquilidad» para evitar enfrentamientos entre territorios respecto al mantenimiento del Traspase Tajo-Segura, y apuntó que «lo que para uno es una herida, para otro se puede ver como una solución y a la inversa también ocurre». Una reacción tras las declaraciones de la consejera portavoz del ejecutivo de Castilla-La Mancha, Esther Padilla, que señaló el miércoles que había «legado el momento de revertir esa herida profunda que el Traspase Tajo-Segura ha hecho en la región durante más de 40 años». A lo que respondió la vicepresidenta, en el momento de la revisión de las reglas del Traspase, que «cuanto menos emoción adicional pongamos en un asunto que es sensible y complejo para todo el mundo, mejor».

▶ VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

logistas, a los agricultores, a los alcaldes y que después de cuatro años puedan decir si tienen alguna propuesta que mejore la Ley del Mar Menor. No para abrir la puerta de la desprotección», remarcó López Miras ante la atenta mirada de la vicepresidenta Ribera.

Y con ese concepto de «ni un paso atrás» se quedó ella: «Es sumamente peligroso para los agricultores y los vecinos que nadie sienta la tentación de dar un paso atrás. Creo que los mensajes de un partido político que se caracteriza por su negacionismo respecto a cuestiones tan básicas y que están acreditadas como el cambio climático o la necesidad de preservar los ecosistemas son enormemente perjudiciales para aquellos para los que va dirigido el mensaje».

Destacó la vicepresidenta que «nunca jamás» el Gobierno de España y un ejecutivo autonómico habían realizado un esfuerzo presupuestario, transversal, transparente y de participación tan im-

portante como el que ha tenido lugar en torno a la laguna salada y al que siguió Doñana. Además, reforzó las premisas fundamentales sobre el Mar Menor que son las de restauración completa y al dictado de la ciencia, así como una monitorización constante para evaluar los pasos.

Los responsables públicos realizaron las declaraciones tras la reunión que mantuvieron en San Esteban y en la que Ribera informó sobre los avances en el cumplimiento de las inversiones comprometidas por el Estado, así como del aumento presupuestario hasta los 675 millones de euros. Miras también informó sobre los avances en la Región, como la inversión

Ribera alerta sobre los mensajes negacionistas de Vox porque son peligrosos para los agricultores y vecinos

de 16 millones de euros para la retirada de biomasa durante los próximos años en el litoral marmenorense. A la vez que incidieron en el trabajo conjunto de ambas administraciones que se traduce en la «adquisición y ampliación de la red de humedales» cerca de la laguna para crear ese cinturón verde. O en el impulso de los gemelos digitales, que se complementarán para una mejor anticipación de los posibles episodios negativos que afecten a los municipios ribereños y al propio estado de las aguas del Mar Menor.

Un encuentro fructífero, en el que también se congratularon de la puesta en marcha de la Interadministrativa y en el que el presidente regional estuvo acompañado por el consejero de Medio Ambiente y Mar Menor, Juan María Vázquez, y la consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Sara Rubira. Junto a la ministra estuvieron la comisionada del Ciclo del Agua y Restauración de Ecosistemas, Paca Baraza, y la delegada del Gobierno en Murcia, Mariola Guevara.

El paro en titulados de FP en la Región triplica al del País Vasco

► La tasa de empleo de los que tienen un grado de Formación Profesional Superior es casi cinco puntos superior a los que tienen un Grado Medio

EFE

■ La tasa de empleo y de paro para los titulados de Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior presentan grandes diferencias por familias profesionales entre comunidades autónomas. Así, el paro es tres veces superior en la Región de Murcia que en Euskadi. De manera similar, la tasa de empleo entre Murcia (67%) y el País Vasco (85,7%) difiere en 18,7 puntos porcentuales.

Así lo refleja el estudio 'Formación Profesional y Empleabilidad' presentado este jueves por Randstad Research y CEU, que analiza el impacto que los distintos estudios de FP tienen en la empleabilidad y en las condiciones laborales.

La investigación se nutre de información extraída de la 'Encuesta de transición educativo-formativa e inserción laboral' del INE, en su oleada de 2019, que cuenta con un tamaño muestral de 6.000 titulados de FP de Grado Medio y

8.000 titulados en FP de Grado Superior y que construye la trayectoria laboral de los individuos encuestados durante cinco años tras su graduación.

En concreto, revela que la tasa de empleo de los titulados de FP en Grado Superior en Instalación y Mantenimiento es de 89,4% (87,3% en Grado Medio), mientras que en Edificación y Obra Civil es del 73,8% (75,5% en Grado Medio) y en Artes Gráficas del 73,9% (72,5% en Grado Medio).

A nivel general, la tasa de empleo de los titulados de FP Superior es de 4,9 puntos superior a los

de Grado Medio (79,5% frente a 74,6%). Por su parte, la tasa de paro de los titulados de FP Superior es 3,4 puntos inferior a los de Grado Medio (12,6% frente a 16%).

La tasa de empleo entre los titulados de Grado Superior supera a la de titulados en Grado Medio en todas las familias profesionales a excepción de Sanidad y Edificación y Obra Civil. En Comercio y Marketing la diferencia alcanza los 20 puntos porcentuales.

En cuanto a la empleabilidad de los titulados en FP Superior, el estudio también apunta que existen amplias diferencias en la tasa de empleo y de paro para los titulados de esta modalidad entre comunidades autónomas.

Así, destaca que si bien el 68,1% de titulados de FP Superior se encuentra empleado en Canarias o el 70,2% en Andalucía, este porcentaje asciende a casi el 90% en Aragón, La Rioja o Cataluña.

El estudio se nutre de una encuesta de inserción laboral realizada por el INE en el año 2019

Más recursos para los niños con necesidades especiales en colegios

► El Cermi pide que cualquier niño de hasta tres años que esté en esta situación tenga cubierta una atención integral

L.O.

■ El presidente del Comité de Representantes de Personas con Discapacidad en la Región de Murcia (CERMI), Pedro Martínez, considera importante garantizar el acceso a las aulas de 0 a 3 años a cualquier menor que tenga una necesidad de apoyo especial. Así lo expuso durante su comparecencia ante la Comisión Especial de Estudio sobre Infancia y Adolescencia de la Asamblea Regional.

Según dijo, «a partir de la Consejería de Educación sale un sistema de atención que creemos que es muy importante y es dar cobertura para los niños de 0 a 3 años dentro de los centros educativos, pedimos que cualquier niño de 0 a 3 años que tenga una necesidad de apoyo especial la tenga cubierta

ta y que se tengan los recursos suficientes en los centros escolares donde se matriculen los niños con estas necesidades».

A su juicio, la coordinación es «clave» cuando se habla de la educación de estos menores. «Sabemos que los niños con necesidades educativas especiales sí tendrán ese apoyo a través de la Atención Temprana, pero en el centro escolar también se pasa un tiempo importante en la cual debe haber una coordinación importante entre los centros de Atención Temprana y el centro educativo para que el niño siga un proceso evolutivo que le permita no tener una discapacidad en el futuro».

Por su parte, para la etapa de 6 a 16 años, Martínez destacó que en la Región hay 16.000 alumnos con necesidades educativas especiales, por lo que pidió que los centros educativos dispongan de medios y de recursos necesarios para garantizar que «esa etapa educativa sea lo más fructífera posible».

El pago en 6 meses para reservas realizadas en agencias de Viajes El Corte Inglés o en el 01 33 00 732. Encomendado desde por Empresa El Corte Inglés, S.A. y sus filiales. Consulta condiciones en 'Viajes El Corte Inglés'. Precios desde por persona y estancia en habitación doble y régimen incluido para viajar del 1 de mayo al 31 de mayo 2024, incluyendo del 3 al 21 de abril 2024. Incluye vuelos ida y vuelta en clase turista desde Madrid (salvo indicación), tasas aéreas (pagadas a posibles variaciones) y traslado. Hasta 20% de descuento ya en hoteles. El precio incluye: transporte terrestre, seguro de viaje y seguro de cancelación, con la condición de que se pague por adelantado en el momento de la reserva. El precio incluye: transporte terrestre, seguro de viaje y seguro de cancelación, con la condición de que se pague por adelantado en el momento de la reserva. AD: alojamiento y desayuno. Puntos El Corte Inglés. Consulta condiciones. Puntos El Corte Inglés. AD: alojamiento y desayuno. Puntos El Corte Inglés. 11 - MADRID

Un circuito, muchos viajes



- Corazón de los Balcanes: Albania, Macedonia del Norte y Kosovo**
Hoteles 4* • AD + ✕ **995€**
8 días | 7 noches
Incluye 2 almuerzos, 2 cenas y visitas.
- Uzbequistán: Experiencia en la Ruta de la Seda**
Hoteles 3^{sup} y 4* • AD + ✕ **1.750€**
9 días | 8 noches
Incluye 7 almuerzos, 4 cenas y visitas.
- La Suiza Alpina y la Selva Negra**
Hoteles 4* • AD + ✕ **1.705€**
8 días | 7 noches
Incluye 1 almuerzo, 2 cenas y visitas.
- Los grandes Fiordos Noruegos**
Hoteles 3^{sup} y 4* • AD + ✕ **1.947€**
8 días | 7 noches
Incluye 5 almuerzos, 5 cenas y visitas.
- Cuba al natural y Varadero**
Hoteles 4* + ✕ **2.527€**
9 días | 7 noches
Incluye AD en La Habana, 3 almuerzos y 2 cenas durante el circuito, TI en Varadero y visitas.
- Islandia única**
Hoteles 3* • AD + ✕ **2.977€**
8 días | 7 noches
Incluye 4 cenas y visitas.

HASTA **20%** DE DESCUENTO

HASTA **500€** EN CUPÓN REGALO DE El Corte Inglés

6 PAGO EN 6 MESES*

El Supremo obliga a pagar un medicamento a un joven con una enfermedad rara en los ojos

► El abogado murciano Fernando Losana logra que el Alto Tribunal se pronuncie a favor de un paciente con solo un 10% de visión que necesitaba un fármaco huérfano para mejorar su calidad de vida ► El juez insta a la sanidad pública extremeña a su financiación tras oponerse hasta dos veces

ADRIÁN GONZÁLEZ

■ La Región de Murcia abrió camino a nivel judicial para que las personas que sufren una enfermedad rara puedan ganar la batalla en los tribunales, con el objetivo de conseguir una vida de más calidad y digna a través de la consecución de la financiación pública de un fármaco que les permitiese mejorar en su día a día o frenar las secuelas de una determinada patología.

Hace ahora casi un lustro, el Tribunal Superior de Justicia de la Región obligó a la Consejería de Salud a facilitar la medicación que los profesionales de Neuropediatría de la Arrixaca prescribieron a un menor que sufría distrofia muscular. Aquella fue una primera victoria que, con el paso de los años, se han ido sucediendo también en otras autonomías. Y muchas de ellas bajo la misma firma.

El abogado murciano Fernando Losana ha logrado ahora, por segunda vez y en apenas un par de meses en dos casos distintos, que el Tribunal Supremo se pronuncie a favor de costear un fármaco huérfano y no reconocido aún por el Sistema Nacional de Salud a un paciente que sufre una enfermedad rara.

La última sentencia del Supremo ganada por Losana se ha producido hace un par de días en Extremadura, donde el paciente, Pablo Andrada, tiene una neuropatía óptica hereditaria de Leber (una patología desconocida y por la que la persona que la sufre va sufriendo progresivamente ceguera y degeneración en ambos ojos).

El fallo recoge que la negativa del Servicio Extremeño de Salud a suministrarle el medicamento «vulneró su derecho a la integridad física y a la igualdad». Esta decisión sigue la línea establecida en otra sentencia, del pasado mes de febrero, que dio la razón a la madre de un niño menor de edad en Cataluña con síndrome de Duchenne, que se estableció que fue discriminado porque, en ese caso, un hospital catalán no tramitó su solicitud de un medicamento. Este caso también lo llevaba el letrado murciano.



El abogado murciano Fernando Losana.

ISRAEL SÁNCHEZ

En cuanto a la sentencia más reciente, este joven propuso al Servicio Extremeño de Salud la existencia de un tratamiento utilizando idebenona, conocido comercialmente como Raxone, que podía potenciar la producción de energía, restaurar la función de las mitocondrias dañadas por mutaciones y prevenir el daño celular y la pérdida de visión. Hasta en dos ocasiones, la sanidad pública de esta comunidad rechazó financiar

el medicamento solicitado por el paciente, a pesar de la petición de

La sentencia recoge que se «vulneró» el «derecho a la integridad física y a la igualdad» de este joven

su neuróloga. Debido a esto, la familia optó por recurrir a la justicia. Ganaron en primera instancia, pero perdieron en el TSJ de Extremadura. Sin embargo, ahora finalmente han vuelto a obtener una victoria firme en el Alto Tribunal.

Ahora, tras la decisión del juez, tendrá que pagarle a este treinta y cinco años el fármaco, que cuesta más de 4.500 euros al mes y que cuenta con el aval de la Agencia Europea del Medicamento desde hace casi

Un amplio historial de éxitos judiciales

► En los últimos años han sido muchas las sentencias favorables que ha conseguido el murciano Fernando Losana en la lucha por que un paciente con una enfermedad rara o con necesidad de un fármaco huérfano consiga que el Servicio Murciano de Salud (SMS) lo financie. Sin ir más lejos, en 2021 el juez le dio la razón a la hora de que un paciente con alfa mannosidosis -una enfermedad degenerativa y considerada 'ultra rara'- lograra optar a un medicamento que evitase el progreso de la enfermedad.

En marzo de 2023 también lograba por la vía judicial que una mujer del hospital Rafael Méndez de Lorca que sufría un cáncer que le obligaba a recibir transfusiones tuviese acceso a un tratamiento extranjero después de que Salud se lo denegase dos veces.

El pasado mes de octubre, el TSJ de la Región le daba también la razón a una vecina de Totana de 80 años que padecía síndrome mielodisplásico, una enfermedad rara que afectaba a las células de su médula ósea y que le obligaba a someterse a transfusiones de dos concentrados de hemátiles cada diez días.

una década. Andrada ahora solo conserva el 10% de su visión en ambos ojos. Hasta este momento ha tenido que cubrir los gastos del medicamento él mismo mientras aguardaba la decisión del tribunal.

«La enfermedad le supuso a este joven un palo emocional importante porque se estaba preparando unas oposiciones para entrar a formar parte del Cuerpo de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, donde la visión era un requisito fundamental», asegura Losana a La Opinión.

Así, «la sentencia vuelve a reconocer el derecho de igualdad entre el Sistema Nacional de Salud, que es unitario. El hecho de no haber permitido el acceso al tratamiento supone una vulneración de la integridad del paciente porque puede tener como consecuencia la pérdida total de la visión», explica el abogado, quien añade que sentencias de este tipo pueden dar lugar también a que «sea más factible por parte de personas enfermas o asociaciones a que sigan luchando por sus derechos».



Una de las colonias felinas distribuidas por el municipio, en la barriada Villalba.

IVÁN J. URQUIZAR

Una ordenanza regulará las colonias felinas ante la proliferación de gatos

► El Ayuntamiento abre un periodo de consulta pública de 20 días para que ciudadanos y colectivos puedan aportar ideas a la futura normativa

SALVADOR GONZÁLEZ

Una nueva ordenanza buscará regular las colonias felinas del municipio. Es la apuesta que ha hecho el Gobierno local para mantener el control sobre la «proliferación descontrolada» de gatos comunitarios en la ciudad. Así lo esgrime la concejalía de Litoral y Sanidad, dirigida por Gonzalo López Pretel, tras llevar ayer a la

Junta de Gobierno local la propuesta para iniciar el procedimiento y poder elaborar la nueva norma regulatoria.

Antes de que los técnicos municipales empiecen a redactarla, se abrirá un trámite de consulta pública durante 20 días hábiles en la web municipal, para que los interesados puedan aportar sugerencias e ideas que serán medita-

das por los propios técnicos para incorporarlas en la ordenanza, si así lo estiman oportuno.

El municipio cuenta en la actualidad con una ordenanza municipal para la protección y tenencia de animales de compañía, que recoge en su artículo 15 que «el Ayuntamiento promoverá la gestión de colonias felinas, con el objetivo de minimizar las molestias

El reglamento fijará los procedimientos para nuevos núcleos, así como obligaciones de sus gestores y sanciones

producidas al vecindario, reducir los riesgos sanitarios, evitar la superpoblación y mejorar la calidad de vida». «Las colonias requerirán de la previa autorización municipal y serán supervisadas e inspeccionadas por los servicios municipales competentes», establece.

Así, ante «el riesgo sanitario y para la salubridad» que implica la «proliferación descontrolada» de gatos, «resulta necesaria la tramitación de una disposición reglamentaria que regularice las colonias felinas del municipio, ofreciendo un mayor control poblacional y sanitario de las ubicaciones de las mismas y de los individuos que las componen», indican desde la Concejalía.

Entre los objetivos de la nueva norma está la regularización de las colonias existentes y la creación de nuevas colonias, estableciendo los requisitos sanitarios y de salubridad necesarios para su autorización; así como fijar el procedimiento de registro de colonias felinas y los trámites y la documentación necesaria a presentar para la obtención de la preceptiva autorización municipal para la alimentación y cuidado de colonias. También la delimitación de los emplazamientos y ubicaciones en las que se podrán autorizar y en los que estará prohibida su constitución. Finalmente se incluirán los derechos, obligaciones y deberes de los gestores de colonias felinas, así como el régimen sancionador y disciplinario aplicable en caso de infracción.

La plantilla de Navantia acuerda paros, acciones sorpresa y citas con el Gobierno

► Los trabajadores mantienen sus medidas de «no colaboración» hasta solucionar las deficiencias

5.6.

La asamblea general de trabajadores de Navantia Cartagena acordó ayer llevar a cabo paros en la producción, acciones sorpresa y, desde el comité de empresa, mantener reuniones con la delegada del Gobierno, Mariola Guevara, y con responsables de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

Así lo comunicó ayer el presidente del órgano de representación de los empleados, Eusebio Martínez, tras la asamblea, aunque evitó dar fechas concretas para llevar a cabo las actuaciones de protesta para preservarles la fuerza de la movilización de los trabajadores.

Se trata de nuevas medidas de presión ante la falta de avances en las negociaciones del convenio colectivo y de las mejoras que reivindican desde la factoría de Cartagena, donde el comité de empresa ha cifrado en unos 400 operarios los que debería contratar la empresa pública para contar con una plantilla suficiente para la carga de trabajo que soporta el astillero local. Mientras no llegan esas soluciones, los empleados mantendrán sus medidas de «no colaboración», que incluyen la negativa a hacer horas extra y la exigencia del pago de atrasos en nóminas.

Un estudio calcula que cada euro invertido en Defensa genera dos euros en la economía regional

5.6.

«Por cada euro gastado por el Ministerio de Defensa se generan dos euros de riqueza en la economía regional y por cada empleo directo en las Fuerzas Armadas se generan otros cinco empleos en la Región». Lo afirma el estudio 'La Defensa y su sector industrial como tractores de la economía de Cartagena y de la Región de Murcia', realizado por los catedráticos Juan Patricio Castro, de la UPCT, y

María José Portillo, de la UMU; y encargado de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Cartagena (COEC).

El trabajo, en el seno del programa CAETRA financiado por el INFO, recoge que la inversión territorializada en Defensa en la Región creció un 857% entre 2017 y 2021, debido en gran parte al programa de fabricación de los submarinos S-80, que ha elevado del 2,9% al 6,3% la inversión. «La rea-

lización de este programa ha supuesto un desarrollo fundamental en el astillero de Navantia, así como de numerosas empresas que, directa o indirectamente participan en este programa, lo cual se ha materializado en el crecimiento empresarial de la comarca de Cartagena», explica Castro, quien resalta «el papel nuclear que juega Navantia para generar riqueza y empleo en nuestro territorio».

El estudio desvela que el 78% de



El catedrático Juan Patricio Castro, durante la ponencia.

UPCT

las empresas de la Región que trabajan directa o indirectamente con el Ministerio de Defensa se localizan en Cartagena; mientras que un 7% están en Murcia; otro 7%, en Fuente Álamo; un 4%, en

Lorca y otro 4%, en La Unión. El 44% de todas ellas se encuadra en el sector naval; un 33%, en la logística auxiliar; el 18% se dedica a electrónica y comunicaciones y un 4%, a armamento y munición.